

La Voz de Menorca

Número suelto . . . 16 céntimos
Número atrasado . . . 20

DIARIO REPUBLICANO

Año XVIII.— Número 6.162

Descripción . . . En la Isla, al mes. . . 2'00
Resto de España . . . 3'00
Extranjero, al año . . . 50'00

MAHÓN, JUEVES 29 NOVIEMBRE 1923

Redacción y Administración:
CALLE NUEVA.— Teléfono 100

COLLOQUIOS DE UN ESPAÑOL

La católica España y la libertad religiosa

(De La Libertad.)

«¿Qué habéis hecho de Italia? ¿Qué habéis hecho de España?», clamaba Victor Hugo en la Cámara francesa, al discurrir la ley Falloux, apostrofando a la representación de las doctrinas ultramontanas, sobre las que veía alzarse la sombra histórica del fanatismo intolerante.

Y en párrafos cortados, encendidos como relámpagos, el gran poeta, al contestar al discurso del obispo de Langres, describía la triste suerte de esta gran nación nacida bajo la forma secular del clericalismo. La gloriosa Italia, madre de los genios y de los pueblos, la que enseñó a leer al género humano, ora entre los Estados de Europa el que entonces—a mediados del siglo XIX—tenía una mayor proporción de analfabetos. La España huera, magníficamente dotada por la Providencia, civilizada por los romanos y por los árabes, vio declinar su espíritu luminoso al convertirse, con adversa fortuna, en el campo de la unidad católica frente a la libertad de las conciencias. «¡He ahí vuestra obra! ¡He ahí el hogar ardiente, que se llamaba Italia, lo habéis extinguído! ¡He ahí el hogar que se llamaba España, lo habéis arruinado! ¡He ahí lo que ha sucedido de los días de vuestra vida...»

Has pasado setenta años desde esos románticos apóstrofes victorinos gucecos. Los caminos de los pueblos no tardaron en separarse. Renació, liberal, Italia, celebrando su grandeza bajo la dinastía excomulgada de Saboya. España, en cambio, continuó en su prostración; a la vez que extendida a su pasado, vino a acrecentarse el Tratado de Berlín impuso a Turquia el libre ejercicio público de todos los cultos—el único país de Europa que no aceptó el principio de la libertad religiosa. Vió España perecer en el desierto de las Azules, mientras Roma—aquella estracada Roma papal que había prohibido la vacuna y el alumbrado público, como instituciones extranjeras...—resurgía otra vez, capital radiante del mundo latino.

Mañana no toda la tradición española es de intemperancia religiosa. Mañana ha habido en que en la Península, durante nuestra gloriosa Edad Media, convivían con amplia tolerancia cristianos, musulmanes y judíos. Rey de las tres religiones, «Señor de las tres leyes», llamábase con orgullo Alfonso VII, el emperador castellano. En más de una ocasión, la rudeza de los cristianos se educaba con el arte exquisito de los árabes y solicitaba en la cámara de los reyes el consejo de los sabios hebreos.

Menor y grandeza de España fueron, ciertamente, los musulmanes como Averroes y los judíos como Maimónides; hermanos nuestros, de quienes no podemos ni queremos renegar; compatriotas insignes por la libertad del pensamiento y la profundidad del saber. Debemos recordar con patriótica compenetración que en España ha habido, junto a la cultura católica—menores quizás, pero no inferiores—, una cultura musulmana y una cultura israelita. Y cuando fué, indubitablemente, España, por su civilización, el primer pueblo del mundo. Lo fué en los siglos IX y X con los árabes del Califato.

La expulsión de judíos y de moros, gran crueldad histórica, estableció en nuestra patria ese tipo de unidad mental que halaga a la peor tendencia del espíritu católico: la unidad que nace, no de la febril armonía y rica diversidad de las creencias contrapuestas, sino de la ciega exclusión de todo libre pensar y todo ajeno pensar. Los talamitos decerrados que, en las costas de Marruecos, recuerdan todavía nuestra común historia, labrada en los arcos de la Mezquita y en los patios de la Alhambra, tienen derecho a esperar que, al cabo de los siglos, sea una España más tolerante la que aspire a ejercer sobre ellos la misión del Protectorado. Y los judíos de Oriente, tras de un doble destierro, se vuelven otra vez a nuestras playas con la afluencia melancólica de su habla vieja castellana... «¡Perdamos la santa Biblia!—¡Perdamos también España,—la tierra de consociación!»

Esas violentas efías de unidad, de uniformidad espiritual, que no tanto brota de las convicciones profundas como de las mentes débiles y angustadas, nos costó desagraros en Europa durante los siglos XVI y XVII. Transportado de lo religioso a lo político, ese mismo efán unitarista, unitarista, nos hizo perder en el siglo XIX el imperio colonial de América. Hora es ya de que nosamos de esta escolar propensión, torpe de la insalvable repugnancia con que, dentro de una tribu, se mira el hombre de la tierra vecina, que vesita de otro modo, hablando otro lenguaje y adorsba a otros dioses.

Este mismo unitarismo confesional, que en nuestro siglo XVI, bajo las cenizas de las hogueras del Santo Oficio, la obra de los disidentes españoles que, en Sevilla, en Valladolid, por ejemplo, atrajo a algunos de los espíritus más selectos de la época, en relación con el movimiento general de Europa. Olvidamos que las disidencias son fecundas. «Opportet haereres esse». Si España hubiera pasado por la Reforma, no sería, en general, protestante, como no lo son Francia e Italia; pero el propio catolicismo español tendría aquí sentido más abierto, razonable y tolerante que tiene la religión en los demás países europeos.

Con el odio con que antaño miraba a los disidentes, ha mirado hoy día el vulgo gregario, lo mismo a los evangélicos que a los librepensadores, krausistas, almas independentes, erasmistas, no confesionales. Entre esos hombres, sin embargo, estaban Sanz del Río, Ferrnandez de Castro, Olner de los Ríos, Salmerón, Pi y Margall, Azárate, Calderón... algunos de los más grandes españoles contemporáneos y algunas de las más altas mentes más pura, libre y hondamente religiosas. Y, no obstante, ¡ah! en vida se les hubiera podido todavía llevar a la hegemonía en la Plaza Mayor!

No olvidemos, si hablamos en nombre de toda la nación, que existe esta España del cementerio civil, en el que tantos patriotas ilustres reposan en la divina paz, como existe la España de los campos de batalla, donde duermen también en la paz del Señor otros hijos no menos preclaros de nuestra raza y de nuestro hogar. Todos son igualmente españoles. A todos les acogió la tierra, y «toda tierra es sagrada». Dios es Padre de todos los hombres; lo mismo de los que oran en el templo de Jerusalén que de los que adoran sobre el monte de Sión; lo mismo del judío

observador de la Ley, que del samaritano herético, pero humano y caritativo, del que habla con encanto el evangelio. Hay lugar para todos los que sirven al Espíritu y a la Verdad. «No se turbe vuestro corazón», decía Jesús. «En la casa de mi Padre hay muchas moradas...» ¡Que las haya también en esta

nuestra casa paterna de España, moradas iguales en dignidad y en libertad, para todos los hijos de este suelo, que, con unas u otras creencias, buscan con recta voluntad el bien público, amas la justicia y comparten los comunes dolores y las comunes esperanzas!

LUIS DE ZULUETA.

Cine España

Sábado día 2 de Diciembre de 1923.—A las 9 de la noche.

— TERCETO MAHÓN —

— CONTINUACION DE LOS PROGRAMAS EXTRAS —

Contra viento y marea

Soberbia creación del insigne artista LEON MATHOT, el artista predilecto de los públicos aristocráticos.

Completarán el programa una información gráfica de la más grande y horrosa catástrofe mundial, «Los terremotos del Japón» y la película cómica de seguro éxito

CANAMON MOZO DE UN BAR

Domingo. Sesiones a las 5 y media y a las 9 con el mismo programa

Semana próxima. Otro estupendo estreno.

700 pares calzado para señora

Infinidad de modelos, trabajos finísimos, con la marca de sus fabricantes que acredita su bondad.

Los cedo al público por SIETE PESETAS MENOS DE SU VALOR, autorizando que lo examine cualquiera para comprobarlo.

MIGUEL ORFILA, Bastión 18, zapatería

Frente a la perfumería Buenaventura.

DE ALAYOR

Incógnitas en una sesión

En la sesión celebrada por nuestro Ayuntamiento el día 25 del mes en curso, presentáronse en la tribuna pública los vecinos don Bartolomé Mazaró, don Lorenzo Pons, don Bartolomé Timoner y don Cristóbal Pons para pedir al Consejo lo que éste se prevé y deseaba referente a policía urbana y administración, según los expedientes.

Pero de la lectura que los mismos interesados hicieron de sus peticiones, se desprende una enemiga manifiesta en algunos de ellos contra la persona del señor Síntes Merín que los procedió en el uso de la palabra en las dos anteriores sesiones.

Con esta impresión salimos nosotros del Ayuntamiento, pensando que con esa nueva facultad ciudadana bien poca cosa se habrá logrado no estando la mayoría de los españoles al nivel del espíritu que la dictó, resultando prácticamente una continuación de los dimes y diretes, de los desahogos de entonces y de ese nefando sentimiento del personalismo de la vieja política que tanto perjudica nuestras sociedades.

Mientras no se sepa hacer abstracción de esas pequeñeces que, no por serlo, a veces son mortificantes, no se hará más uso de las leyes que el del cacemoteo y el de provecho propio, sin inclinarse nunca a la generalidad para el bien colectivo.

Parece de fácil comprensión discutir sobre las nuevas disposiciones del Directorio Militar para con el municipio, que fueran decretadas para que el ciudadano pudiera hacer uso de un derecho con la intención de poder llevar luz, orientación, modalidades más ventajosas que las ruidosamente seguidas, etc., en momentos difíciles o de efusación que pueden padecer los municipios, y no

para que se expongan cosas que cualquier concejal puede cumplir, y otras por el estilo con aditamentos de expresiones insidiosas como las que lamentamos más arriba.

Y es que lo que era antes del 15 de Septiembre próximo pasado, continúa siendo; los individuos que no tienen de la sociedad y de los hombres más que un concepto equivocado, siguen en el mismo estado de conciencia, porque a éste se le alcanza de momento las disposiciones nuevas al los regímenes que puedan hacerse para la salvación de España.

Por eso vemos gentes que se afanan y devanan los sesos para amelorar sus viejos de política de encrucijada con perfidias interpretaciones sobre los nuevos decretos para venir a llenar los turnos con muchas semanas de anticipación, sin otro motivo que decirnos poco más que nada, dándose por satisfechos ¡claro está! de haber sido un obediente legal! ¿No se impendrán al fin el buen sentido?

EL CORRESPONSAL.

26 Noviembre 1923

HIPERTRICOSIS

(Pelo e vello superfluo)

Verdadera enfermedad que por razón de higiene y de aseo hay que combatir, especialmente el bello sexo. Son peligrosos los depilatorios con el empleo de sustancias químicas que causan graves trastornos. No atacan la raíz del pelo, que brota luego más fuerte y abundante. Retira el vello, el

AGUA AROMAS

inofensiva, y de resultado seguro porque ataca la raíz del pelo. Se vende en

Casa Buenaventura

Noticias marítimas

Vapores correos

Esta madrugada a las dos ha fondeado el vapor «Mahón» en viaje extraordinario procedente de Barcelona para volver a partir como lo ha hecho esta mañana a las ocho para Alcudia y la ciudad condal con el pasaje y un pliego de carga.

Merece ser elegido todo el personal del citado buque por el buen comportamiento que observan haciendo viajes extraordinarios para cubrir los huecos, e sea la directiva que debía servir el «Monte Tere» y la de escalas. Es el movimiento continuo.

Llevar los del «Mahón» algunas noches por el mar, y por consiguiente faltos del negocio y debido decaído, por lo que sentirán seguramente los efectos de la fatiga.

Según anunció la Transmediterránea, mañana llegará en viaje directo el vapor «Vicente La Roca», conocido ya en esta, y que solamente debe hacer un viaje. Le sustituirá el «Jaime II» la próxima semana.

Esta mañana ha salido de Ciudadela para Alcudia el vapor correo.

Nota personal

Por haberse concedido el permiso solicitado por el capitán del vapor «Ciudadela» don Bernardo Seguí desahoy se suplirá el primer Oficial del «Mahón» don Antonio J. Tuduri.

Teatro Principal

Cine selecto con Sexteto

Hay jueves a las 5 y media y a las 9.

LA LEONA
y estreno de la gran película de Charlot
EL UNICO (5 partes)
Primera jornada

Salón Victoria

Sábado y domingo a las 5 y media y a las 9
BAJO DOS BANDERAS
por PRISCILLA DEAN

Crédito Mercantil de Menorca

Bolsa de Barcelona 28 de Noviembre

Acreditado a p. % A.	
id.	94.40
id. 5 p. % A. 1920	94.40
id. B.	94.40
id. A. 1917	94.40
id. B.	94.40
Interior 4 p. % A.	
id. B.	70.20
id. B.	70.20
id. B.	82.90
id. B.	85.50
id. B.	65.25
id. B.	85.25
id. B.	51.75
id. B.	34
id. B.	99.85
id. B.	81
id. B.	41.55
id. B.	55.64
id. B.	millón.
id. B.	55.45
id. B.	7.75
id. B.	134.72

BOLSA DE MADRID

28 de Noviembre de 1923

Obligaciones Tesoro 5 p. % A.	
id. id. B.	104.00
id. id. B.	85.50
id. id. B.	99
id. id. B.	100.70

MAHÓN F. C.

Esta Sociedad pone en conocimiento de los señores socios, que a fin de tener derecho a rebaja en los próximos partidos de Campeonato, se sirvan recoger el Carné que les será facilitado en la Concejería del Ateneo Científico.

Horas, viernes de 9 a 12 y de 5 a 8.—Sábado de 9 a 12. En Junta.

